



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA DELEGACION TERRITORIAL
CON MOTIVO DEL COVID-19**

En aplicación de las medidas de contención establecidas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, en el marco de la situación de emergencia de salud pública por la evolución del coronavirus COVID-19 se establece:

Que en las **Secciones de Interior y Asociaciones** sólo se realizarán aquellos trámites que no estén habilitados en la vía telemática. Todos aquellos trámites para los que exista dicha posibilidad se realizarán EXCLUSIVAMENTE a través de esa vía. En el caso de que sea necesaria la atención presencial, ésta se llevará a cabo mediante cita previa. Para ello, se habilitan las siguientes formas de contacto:

- Asociaciones: 983414262 (Ext. 883049-56)
- Interior: 983413050

En el caso de los **Registros dependientes de esta Delegación**, se seguirá en la medida de lo posible la norma anterior limitando la atención presencial a aquellos trámites en los que sea estrictamente necesario, dando prioridad a la tramitación electrónica y a la atención telefónica o a través del correo electrónico

Sede electrónica JCYL: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>

Registro electrónico Gob. España: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Teléfono de Información: 012 / 983311711

En Valladolid, a 13 de marzo de 2020

EL DELEGADO TERRITORIAL,



Fdo.: Augusto Cobos Pérez